

## Derecho Internacional Público

Asignatura: Internacional Público

Clave:

Semestre: Quinto

Requisitos: Ninguno

Nivel: Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria (X)

Horas Por Semana: 4 Optativa ( )

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General Del Curso. Al terminar el curso, el alumno:

Ubicará, explicará, analizará y vinculará el Derecho Internacional Público como las relaciones político-jurídicas que se establecen entre los Estados como entes soberanos y los Organismos Internacionales como miembros de la Comunidad Internacional

## Unidad 1. Origen, ubicación, objeto y sujetos del derecho internacional público

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará los antecedentes del Derecho Internacional Público

1.1 Ubicación del Derecho Internacional Público en la Ciencia del Derecho.

1.2 Antecedentes del Derecho Internacional Público.

1.3 Los Estados y los Organismos Internacionales como sujetos del Derecho Internacional Público

1.4 Objeto de estudio del Derecho Internacional Público.

1.5 Teorías sobre la existencia y sobre la inexistencia del Derecho Internacional Público.

1.6 Necesidad de un Derecho Internacional eficaz o positivo.

Tiempo estimado:4 horas

## Unidad 2. Naturaleza jurídica de las normas del derecho internacional público

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará la diferencia entre las normas coactivas y las no coactivas

2.1 Las normas jurídicas

2.2 Clases de normas jurídicas

2.2.1. Normas perfectas

2.2.2. Normas plus quam perfectas

2.2.3 Normas imperfectas

#### 2.2.4 Normas plus quam imperfectas

### 2.3 Naturaleza imperfecta de la norma del Derecho Internacional Público

Tiempo estimado: 4 horas

## Unidad 3. Fuentes del derecho internacional público

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará el distinto origen de las normas del Derecho Internacional Público

### 3.1 Los tratados

### 3.2 La costumbre

### 3.3 Los principios generales del Derecho

### 3.4 Las decisiones judiciales

### 3.5 La doctrina

### 3.6 Las resoluciones de los órganos internacionales

### 3.7 La codificación del Derecho Internacional Público

Tiempo estimado: 4 horas

## Unidad 4. Derecho de los tratados

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará la naturaleza de los tratados, su origen, objeto y fin

### 4.1 Negociaciones jurídicas internacionales

- 4.1.1 Los tratados
  - 4.1.1.1 Elementos de los tratados
  - 4.1.1.2 Forma de los tratados
  - 4.1.1.3 Negociación y conclusión de los tratados
  - 4.1.1.4 Ratificación de los tratados
  - 4.1.1.5 Adhesión
  - 4.1.1.6 Reservas
  - 4.1.1.7 Firma ad-referendum
  - 4.1.1.8 Registro
  - 4.1.1.9 Efectos
  - 4.1.1.10 Interpretación
  - 4.1.1.11 Denuncia
  - 4.1.1.12 Extinción

Tiempo estimado: 11 horas

## Unidad 5. Derecho constitucional internacional

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará las diversas formas de creación y desaparición de los Estados

5.1 El Nacimiento, la Continuidad y la Extinción de la Personalidad Internacional del Estado.

5.2 Reconocimiento de Estados

5.3 Reconocimiento de gobiernos

5.4 Efectos del reconocimiento

5.5 La extinción de la personalidad internacional del Estado.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 6. La soberanía del estado en su territorio

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará los espacios sobre los cuales el Estado ejerce potestad soberana.

6.1 El territorio

6.2 El mar territorial

6.3 Los fondos marinos

6.4 El espacio aéreo

6.5 El espacio ultraterrestre

6.6 Adquisición de la potestad soberana sobre el territorio

6.6.1 Descubrimiento

6.6.2 Ocupación

6.6.3 Conquista

6.6.4 Cesión

6.6.5 Adquisición o aluvión

6.6.6 Prescripción

6.6.7 Coparticipación en la Antártica y en la luna

Tiempo estimado: 10 horas

## Unidad 7. Solución de diferencias entre los estados

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará las diversas clases y medios de solución de controversias entre los Estados

7.1. Clases de Solución de Controversias

7.1.1. Soluciones Políticas

7.1.2. Soluciones Jurídicas

7.2. Soluciones Políticas

7.2.1. Negociación

7.2.2. Mediación

7.2.3. Buenos oficios

7.2.4. Conciliación

7.2.5. Arbitraje

7.3. Soluciones jurídicas

7.3.1. Jurisdicción internacional

7.3.2. Corte Internacional de Justicia

Tiempo estimado: 11 horas

Unidad 8. La responsabilidad del estado en el derecho internacional público

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará las causas y efectos de la responsabilidad de los Estados.

8.1 Conceptos de responsabilidad internacional.

8.2 Naturaleza jurídica de la responsabilidad

8.3 Teorías de la responsabilidad internacional del Estado

8.4 Responsabilidad solidaria y subsidiaria del Estado

8.4.1 Por sus órganos

8.4.2 Por sus representantes

8.5 Responsabilidad de los Organismos Internacionales

8.6 Reparación del daño por las violaciones a los Tratados celebrados por los Estados.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 9. Organización de la comunidad internacional

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará las diversas formas en que se ha organizado la comunidad política internacional

9.1 Organismos Internacionales

9.1.1 Sociedad de las Naciones

9.1.2 Organización de las Naciones Unidas

9.1.3 Estructura de las Naciones Unidas

9.1.4 Objeto de Naciones Unidas

9.1.5 Los Estados como sujetos de las Naciones Unidas

9.1.6 Fondo Monetario Internacional

9.1.7 Banco Mundial

9.1.8 Banco Interamericano de Desarrollo

9.1.9 Organización de los Estados Americanos

9.2 Comunidad Europea

Tiempo estimado: 8 horas

Bibliografía básica

AGUAYO QUEZADA, Sergio, Primer Curso de Derecho Internacional Público, México:4ª. Ed., Porrúa, 1999.

ARELLANO GARCÍA, Carlos, Segundo curso de derecho internacional Público, México: 2ª. ed., Porrúa, 2000.

CARO GÁNDARA, Rocio. La competencia judicial internacional en materia de régimen interno de sociedades en el espacio jurídico europeo, civitas Ediciones SL.,1999.

CASTAÑEDA, Jorge. Naciones Unidas.- Obras completas, México: COLMEX, 1995, Tomo I.-

\_\_\_\_\_. Derecho del mar. obras completas, México: COLMES,1995, Tomo II.

\_\_\_\_\_. Política Exterior y Cuestiones Internacionales,México: COLMEX,1995. Tomo III.

FLOWNFELD, Andreas, Resolución de Disputas binacionales según los términos del capítulo XIX del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos, México: COLMEX 1999

ORTIZ, Loreta, Derecho Internacional Público, 2ª. Edición.- ed. Oxford. 2001

#### Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual	
Ejercicios dentro de clase	(X)	Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación	
Prácticas de campo	( )	Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyección de láminas y acetatos ( )	(X)	Investigación de campo	
Conferencia por profesores invitados	(X)	Ejercicios fuera de clase	(X)



Solución de casos prácticos

(X)

Otras: a elección del Profesor

(X)

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar	(X)
Asistencia a clases	(X)	Otras a criterio del profesor	(X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase.

